

CONDICIONES Y PRECIOS CAMPAÑA PLAN FAN

¡Accede a costo cero contratando tu tarjeta de crédito y abonando tu sueldo ⁽¹⁾!

(1) Beneficio válido para el plan de cuenta corriente contratado hasta el 30 de junio de 2021. Otorgamiento de productos bancarios sujeto a que se mantengan las condiciones del cliente consideradas al momento de su evaluación y a acreditación de renta. Válido para clientes que adquieran por primera vez un Plan de Cuenta Corriente FAN, el cual incluye: Cuenta Corriente, Tarjeta de Débito y Línea de Crédito y además contraten una Tarjeta de Crédito y Abono de Remuneraciones efectivo por un monto superior a \$500.000 en el marco de convenio denominado Pagos Masivos o Pagos de Nómina para el pago sueldos o remuneraciones. El beneficio de costo cero se mantendrá siempre y cuando el cliente mantenga el abono de sus remuneraciones mensualmente en su cuenta corriente y mantenga abierta la Tarjeta de Crédito. La contratación conjunta de los productos señalados sólo es condición para acceder a la presente oferta, sin embargo ellos siempre pueden ser contratados separadamente.

COMISIONES TARJETA DE CRÉDITO

PÁGINA 1 DE 1

Concepto	Tarifa	Condiciones	Periodicidad
Avance de efectivo nacional	UF 0.25	Se aplica por cada avance en efectivo realizado.	Por evento
Avance en Cuotas nacional	UF 0.25	Se aplica por cada avance en cuotas realizado realizada.	
Avances de efectivo en el extranjero	2.5%	Este porcentaje se aplica sobre el monto facturado, en su equivalente en pesos.	
Avance de efectivo en el extranjero	US\$ 2.5	Se aplica por cada avance en efectivo realizado.	
Compras en el extranjero	2.5%	Este porcentaje se aplica sobre el monto facturado de cada compra, en su equivalente en pesos.	
Monto Mensual Mantención	UF 0.10	Descuento del 100% si tarjeta no registra utilización en el mes correspondiente (cargos o créditos).	Mensual
Monto Mantención Semestral	UF 1.50	Descuento del 100% si se mantiene el plan de cuenta corriente o si registra un consumo promedio mensual mayor a 12 UF en los últimos 6 meses.	Semestral

**HOJA RESUMEN PLAN TARIFARIO
PÁGINA 1 DE 2**

Nombre Cliente:

Rut Cliente: -

Fecha: / /

Producto o Servicio Principal: Cuenta Corriente, Línea de Crédito Automática en Cuenta Corriente, Tarjeta de débito y Cajero Automático.

Producto o Servicio Adicional: Seguro de Desgravamen Línea de Crédito Automática en Cuenta Corriente.

COMISIONES Y COSTOS

El Cliente declara conocer y aceptar la totalidad de las comisiones y costos asociados al Plan de Cuenta Corriente que ha contratado y que se indican en este documento:

Comisión mensual fija que considera las siguientes tarifas. Valores expresados en Unidades de Fomento incluyen IVA.

Tarifa Base	Tarifa A
0,23	0,00

Tarifa Base: Considera Cuenta Corriente, Línea de Crédito Automática en Cuenta Corriente, Tarjeta de débito y Cajero Automático habilitada.

Los valores y tarifas indicados no consideran gastos notariales.

Factores adicionales para acceder a tarifa rebajada A

Tarifa A: Tarjeta de Crédito y 1 Condición Adicional:

* **Condición(es) adicional(es), se considera a lo menos una de las siguientes:**

- Abono mensual de Remuneraciones en Cuenta Corriente proveniente de transferencia electrónica igual o mayor a \$500.000, bajo la glosa "Pago de Sueldos". El descuento se aplicará sólo si la transacción de abono correspondiente se verifica efectivamente en la Cuenta Corriente, durante el mes respectivo. o
- Abonos mensuales provenientes de una o más transferencias electrónicas de fondos de terceros, cuya suma arroje un monto total igual o mayor a \$500.000. Para estos efectos sólo se considerarán transferencias de fondos nacionales por montos iguales o superiores a \$50.000 cada una. El descuento sólo se aplicará si los abonos se realizan efectivamente, a lo menos, durante 2 meses consecutivos dentro de los 3 meses anteriores al mes que corresponda el cobro de la comisión respectiva.

Nota 1: La "Tarifa Base" aplicará en el evento que el cliente mantenga los productos del Plan que se han indicado (Cuenta Corriente, Línea de Crédito Automática en Cuenta Corriente, Tarjeta de Débito y Cajero Automático habilitada). La "Tarifa Base" también es aplicable para el caso que el cliente no mantenga Línea de Crédito Automática en Cuenta Corriente o Tarjeta de Débito y Cajero Automático habilitada.

Nota 2: El descuento vinculado a la Condición de Abono mensual de Remuneraciones en Cuenta Corriente, se aplicará cuando la transacción de abono corresponda al servicio contratado por empresas en convenio denominado Pagos Masivos o Pagos de Nómina para el pago sueldos o pago de remuneración.

Tasa de Interés Línea de Crédito Automática: La tasa de interés mensual por el uso de la Línea de Crédito Automática en Cuenta Corriente está constituida por la Tasa Bancaria Tab Nominal de 30 días, más el porcentaje de spread mensual que se señala en la Solicitud de Productos y Servicios de Personas. Los intereses se calcularán sobre el saldo deudor diario resultante de la utilización de la Línea. La tasa de interés se ajustará automática y sucesivamente cada día. Todo lo anterior operará en los términos que se acuerdan en el respectivo Convenio.

Impuesto: El uso de la Línea de Crédito Automática está afecto a Impuesto de Timbres y Estampillas conforme al DL 3475.

Las comisiones relacionadas con el producto Tarjeta de Crédito y sus operaciones son adicionales a las de este documento y están contenidas en el instrumento respectivo que los documenta.

**CONTINUACIÓN HOJA RESUMEN PLAN TARIFARIO
PÁGINA 2 DE 2**

Comisiones Servicios Adicionales Cuenta Corriente

Concepto	Tarifa UF		Condiciones
Publicación de ONP	0.99 ⁽¹⁾	1.01 ⁽²⁾	Por cada aviso, con un máximo de cuatro cheques. ⁽¹⁾ En El Mercurio, ⁽²⁾ En La Tercera
Envío talonario a Domicilio	0.18		Portal Personas Banco Edwards/Chile con Digipass.
Reposición de Digipass por motivo distinto de falla de dispositivo o vencimiento de la batería**	0.3		Aplica desde la segunda reposición del Digipass en adelante.

**Ante falla o vencimiento de la batería, devolver el dispositivo al Banco.

Comisiones Servicios Adicionales Tarjeta Redbanc

Concepto	Tarifa US	Condiciones	Periodicidad
Giros en el extranjero	US\$ 2.68	Se aplica por cada giro realizado	Por evento
Consulta de saldo en el extranjero	US\$ 2.68	Se aplica por cada consulta realizada	
Compras en el extranjero	1.92%	Este porcentaje se aplica sobre el monto de cada compra.	

Comisiones Servicios Adicionales Línea de Crédito Automática en Cuenta Corriente

Concepto	Tarifa UF	Condiciones	Periodicidad
Solicitud de Copia de Cartola Histórica Liquidación de Intereses	0.0774	Se aplica por cada solicitud	Por evento

Seguro de Desgravamen Línea de Crédito Automática en Cuenta Corriente: La Línea de Crédito Automática en Cuenta Corriente debe contar con un seguro de desgravamen de cargo del cliente. El cliente siempre puede optar por contratar el seguro ofrecido por el Banco, cuyos montos se indican más abajo, o contratarlo directamente en cualquier compañía de seguros. En este último caso el seguro deberá considerar lo siguiente:

1. Debe tener una cobertura mínima que considere muerte natural y muerte accidental, y debe cubrir el saldo insoluto de la deuda al momento del fallecimiento;
2. La compañía aseguradora debe tener una clasificación de riesgo igual o superior a AA;
3. El beneficiario del seguro debe ser Banco de Chile.

Monto	Condiciones	Periodicidad
0.35%	<ul style="list-style-type: none"> • Prima seguro individual para Titulares y Avalistas. • El valor de la prima anual del seguro de desgravamen se determina en función del cupo total aprobado. 	Anual

En ningún caso el otorgamiento de este producto ni sus términos de contratación estarán condicionados a la contratación del seguro ofrecido por el Banco "Cliente declara conocer y aceptar las condiciones declaradas en las páginas 1 y 2 del presente documento".

Firma Ejecutivo

Firma Cliente